

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 08 AGO 2022

VISTO, la necesidad de conformar la **Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación**, y;

CONSIDERANDO:

Que los distintos bloques políticos han elevado sus propuestas con los nombres de los señores Diputados y señoritas Diputadas de la Nación, que habrán de integrar la mencionada Comisión. (Expedientes 3596-D-22 y 3928-D-22.)

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

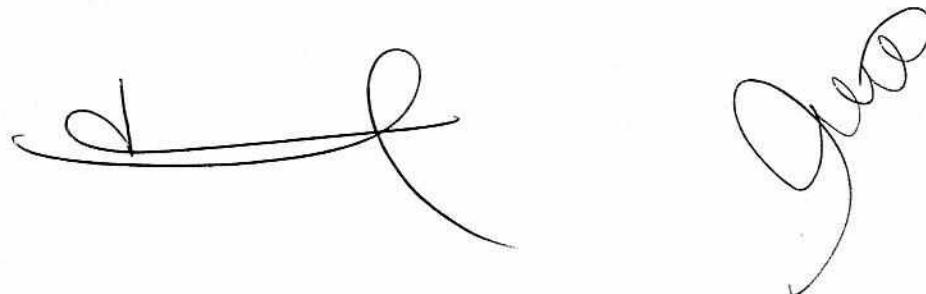
Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

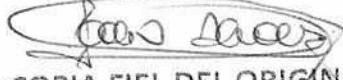
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar, a partir del día de la fecha, a los señores Diputados y a las señoritas Diputadas de la Nación detallados en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, para integrar la **Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación**.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



R.P. N° 1189/22


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

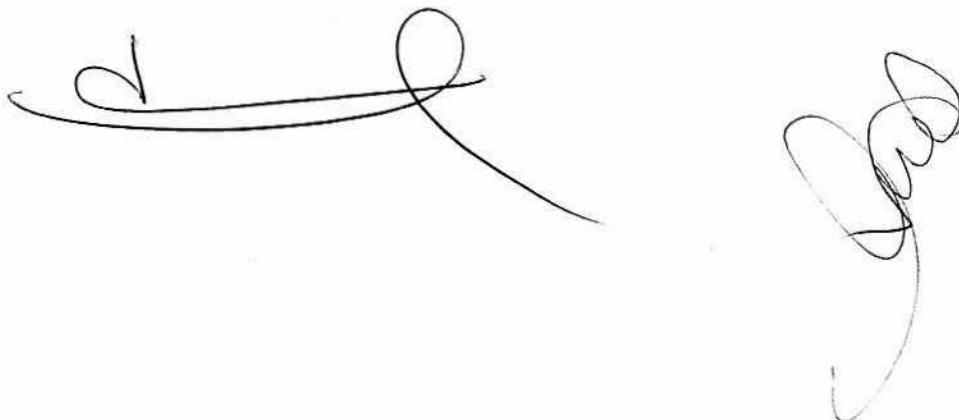
H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I

**COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA BIBLIOTECA
DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

APELLIDO Y NOMBRES

1. ASCARATE, Lidia Inés
2. FRIGERIO, Federico
3. GIOJA, José Luis
4. JOURY, María de las Mercedes
5. PENACCA, Paula Andrea
6. SELVA, Carlos Américo



R.P. N° 1189/22

Mario Alberto Álvarez
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN